

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

- 15933** Orden CUL/2698/2011, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Orden CUL/2303/2011, de 28 de julio, por la que se otorga la garantía del Estado a 86 obras para su exhibición en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en la exposición «Alighiero Boetti. Game Plan».

A petición del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía,  
De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, así como la disposición adicional decimosexta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, dispongo:

Único.

Introducir la siguiente modificación por propio interés del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía debido a un cambio en las fechas de clausura, en la Orden CUL/2303/2011, de 28 de julio, por la que se otorga la garantía del Estado a 86 obras para su exhibición en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en la exposición «Alighiero Boetti. Game Plan».

El apartado tercero.1 queda redactado del siguiente modo:

«La garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el anexo de esta orden ministerial, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía como parte de la exposición "Alighiero Boetti. Game Plan", que tendrá lugar entre el 4 de octubre de 2011 y el 5 de febrero de 2012.»

Madrid, 21 de septiembre de 2011.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.